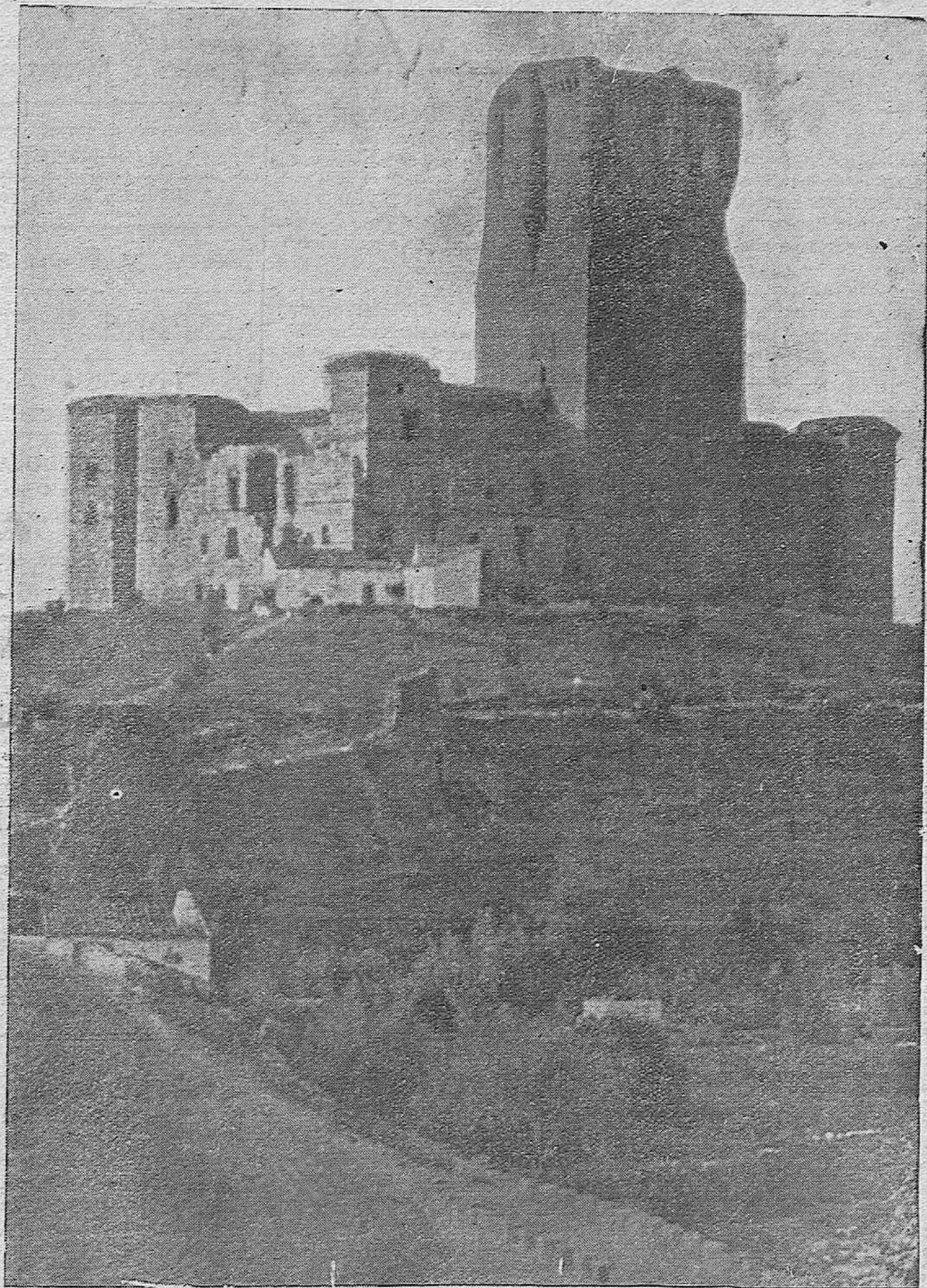


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



El castillo de Belalcázar, uno de los más fuertes y bellos de Andalucía, que fué construido en 1450 a espensas del maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor.

# SAN JOSÉ

## FABRICA DE SOMMIERS

hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera  
 Ronda de Isasa, sin número -:- Teléfono 2148 -:- Córdoba

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 4 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Nuevo programa. Últimas proyecciones de REVISITA SONORA PARAMOUNT y de la preciosísima película de dibujos ¡QUE VIENE EL TORO! Grandioso estreno Sonoro "Warner Bros": ¡MUSICA, MAESTRO! Espectacular revista sonora, filmada parte de ella en tecnicolor y en la que toman parte más de 500 artistas.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, sensacional estreno Sonoro, LAS LUCES DE LA CIUDAD, escrita, dirigida e interpretada por el incommensurable "As" de la gracia Charlie Chaplin (Charlot). Continúa en taquilla la venta de toda clase de entradas, para las funciones del sábado y domingo. Localidad numerada. Butaca, dos pesetas.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0  
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy viernes 4 de diciembre de 1931. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Tendrá lugar el estreno de la hermosa película Metro Goldwyn Mayer, titulada JUVENTUD DORADA, que por no llegar ayer no pudo ser estrenada.

Programa: Primero, NOTICARIO FOX SONORO, número 32. Segundo, estreno de la hermosa película Sonora JUVENTUD DORADA.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

En la sección de la tarde, medias entradas para niños de Butaca y Grada. Mañana sábado, INSPIRACION. Unica película hablada por la eminente Greta Garbo. Se chan toda clase de localidades, para el sábado, 5 y domingo 6, únicos días que se tará esta super-producción. El domingo, a las cuatro, formidable programa Sonorado a los niños, proyectándose TRES DE CABALLERIA y PERIQUITO TIEN. NO. Todo el programa Sonoro, dos horas de risa. Pronto, LOS PERROS ALBAN.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy viernes 4 de diciembre de 1931. ¡Gran programa extraordinario! A las seis y media y diez y media. Primero, estreno de la película cómica de Cinaes, AMORES Y BESOS. Segundo, estreno Sonoro de la revista mundial Cinnamon, MAGAZINE NUMERO 30. Tercero, estreno cómico "Bomba" de la producción Metro Goldwyn, DE BOTE EN BOTE, (parodia de "El Presidio", toda hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. No deje usted de ver DE BOTE EN BOTE.

Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.

Pronto, la gran producción presentada por Cinaes, EL SARGENTO GREISCHA.

## CARBONES MINERALES HULLA LLAMA LARGA

PRECIOS POR TONELADA

	Ptas.
1.ª Grueso semi-graso ... ..	60
2.ª Graneado y menudo graso ... ..	23
3.ª Graneado y almendrilla... ..	33
4.ª Menudillo. Propio para horno de ladrillo y calerín, etc. ... ..	15

Estos precios son sobre vagón en Bélmez (Córdoba).

Representante en Córdoba, calle Marroquies, número 24 JOAQUIN NAVARRO.

Daríá lecciones de francés a personas buena sociedad. Aprendizaje rápido y seguro. Precios módicos. Escribid a Georges M., a la Redacción de este periódico.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 4

Chivo a la caldereta

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIOSALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1035

Servicioesmerado a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

AUTOMOVILISTAS: Todas las partes eléctricas del automóvil

las vende Ferrándiz del Alamo de Montilla.

SE VENDEN conejos en la Plaza de Orive, número 2.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.

SE ARRIENDA un corralón con cuatro naves, propio para industria o garages. Razón: Campo Madre de Dios, 31.

### Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro, esquina a la calle del Poyo. Razón en la misma. EN CASA honorable se cede habitación. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

## Informaciones de anoche



### Labor eficiente de los organismos republicanos

Contra los que a diario se dedican sañudamente a censurar en todos los rincones la marcha de la cosa pública; contra todos cuantos se empeñan en verlo todo mal, e implacablemente critican a los hombres que al frente de los organismos oficiales, intentan—y lo van consiguiendo—renovarlo, reformarlo y transformarlo todo; contra la nefasta y negativa labor de esos Aristarcos, críticos sistemáticos que parecen querer dar a entender que si ellos llevasen la brújula de la administración pública, todo marcharía como una seda; contra todos y a pesar de cuantos a esa tarea siguen entregados, la labor de los Ayuntamientos y Diputaciones del régimen republicano, empieza a dar sus frutos.

Hace dos días publicábamos una amplia información de la inauguración oficial del magnífico matadero modelo de Villanueva de Córdoba, que viene a llenar un vacío de tiempo sentido y que en el antiguo régimen fué posible conseguir. En la misma población se arreglaron en este último verano las principales calles, que estaban intransitables, y el Alcalde de este importante pueblo de la Sierra, todo entusiasmo y dinamismo, enfervorizado republicano, trabaja con tanto tesón en beneficio de Villanueva de Córdoba que poco a poco, quedará muy pronto convertida en una población moderna. En los meses que llevamos de República se ha realizado más labor eficaz y positiva de beneficio y provecho para este pueblo serrano, que en más de medio siglo de monarquía.

Conforme ocurre en Villanueva de Córdoba, sucede en muchos otros pueblos que fué posible acometer obras públicas. Ahora, más que nunca se trabaja en los Ayuntamientos de nuestra provincia y en la Diputación. Nunca se han construido con tanta rapidez carreteras provinciales y caminos vecinales, que además de beneficiar a las comarcas interesadas, estableciendo vías de comunicación, se viene mitigando en lo posible la grave crisis obrera que azotaba la provincia y que hoy parece un problema más fácil de solución y presenta, afortunadamente, caracteres más optimistas.

La labor que nuestra Diputación provincial lleva realizada, especialmente en bene-

ficencia es de tal importancia que difícilmente podrá ser superada. En el hospital, hospicio y casa de maternidad, hay ahora más acogidos que nunca. Y la obra educativa-artística que realiza este organismo ha culminado en la exposición y en el interesante ciclo de conferencias, llevado a cabo últimamente.

La Comisión Municipal de Presupuestos ya ha terminado su labor de formación del que ha de regir para el ejercicio próximo. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, han tenido que tropezar con la mayoría de las trabas del antiguo régimen, por falta de legislación actual y seguramente no se ha logrado confeccionar unos Presupuestos que satisfaga las necesidades de la ciudad, como hubiera sido deseo de la Corporación para, entre otras cosas, llevar a cabo obras municipales que fueran bastante, por espacio de un año, a solucionar el problema del paro obrero.

Esperamos que el Gobierno de la República legisle rápidamente para las haciendas municipales. Es de prever que la conferencia convocada para el día 9 del corriente, de la que hablábamos en la Glosa de ayer, además de servir para redactar un programa de ampliación de los arbitrios, sea también para tomar una orientación definitiva con el fin de que la nueva Ley Municipal, dé garantías a las Municipalidades, anulando todos los obstáculos e inconvenientes del viejo régimen monárquico, que impide a las Corporaciones republicanas, obrar y proceder como tales.

En el Ayuntamiento de Córdoba, por otra parte, se sigue estudiando y planeando la forma en que se podrá llegar a la municipalización de servicios, que además de los beneficios inmediatos que ello reportaría para el Municipio, el pueblo resultaría menos perjudicado y mejor servido.

El problema de la cultura es una preocupación constante de nuestro Ayuntamiento. Este problema de la enseñanza va a entrar por cauces modernos, democráticos, justos y equitativos.

Además de las escuelas que se vienen creando en todas las poblaciones de España, incluso en aldeas olvidadas, se abren las puertas de los templos de la cultura a los

humildes hijos del pueblo, que reuniendo aptitudes quieran ampliar sus conocimientos y mediante la ayuda oficial, conseguir, incluso, una carrera. Cuanto en este sentido realiza nuestra Diputación, no hace falta repetirlo, porque es del dominio de todos. El Ayuntamiento, dentro de lo que le ha sido posible, ha previsto para el próximo año de 1932 la solución de la enseñanza en Córdoba. Estamos seguros que antes de dos años la democracia republicana empezará a dar sus frutos en el problema cultural, extirpando de una vez para siempre el reinado del privilegio que en este aspecto existía. Y así España podrá conquistar en una generación el tiempo perdido en muchos siglos de incuria y abandono.

Inteligencia y voluntad solamente son precisas para salvar a España del atraso en que la dejó la monarquía.

Que en el próximo año se inauguren en todos los pueblos de la provincia, en todos los de España, grupos escolares, mataderos modernos, plaza de Abastos, traída de aguas y cuantas obras contribuyan al mejoramiento y enriquecimiento de los mismos, es lo que deseamos. Esta será la mejor obra de la República, y la que corresponde hacer a los Municipios y Diputaciones, mientras en las altas esferas se obliga a todos a cumplir y respetar las leyes del naciente régimen republicano.

#### TRAGICO ACCIDENTE

### Al caer por un puente se produce la muerte

En el Puente de Pedroches ocurrió anoche un trágico suceso.

El tocador de guitarra Rafael López de la Chica estuvo tomando unas copas en compañía de su hermano Enrique en el ventorrillo denominado "La Alegría de Pedroches".

Al salir del ventorrillo, Rafael, que es ciego, se separó de su hermano y se desvió del camino, rodando por un terraplén que forma el arroyo de aquel nombre y que tiene una altura como de cinco metros.

El desgraciado se produjo la muerte.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado de Instrucción de guardia, integrado por el juez de la Derecha don Germán Ruiz Maya, el actuario señor Romero y el alguacil Rubio, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Se cree que la muerte fué producida por intensa conmoción cerebral, ya que el cadáver no presentaba lesión alguna.

ALTO: Cortes de traje gran moda con 3 metros, a 15, 18, 21, 24, 30 33, 36, 39, 42 45, 50 y 60 pesetas. EL METRO y sus tres Sucursales

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

## Pedro, don Pedro y el prócer Pedro

Querido lector: Si eres pobre, calamidad que no te deseo, guárdate, por tu vida, por mucha necesidad que tengas, de cometer culpa, delito, desafuero, fechoría, infracción o falta. Realizar tú la tontería y saberla el Universo Mundo será un solo y mismo acontecimiento. No más que unas horas necesitará la curiosidad de las gentes para saber que Pedro Pérez, de treinta y tres años, hijo de José y de Sinforosa, natural de Bejarrucos de Arriba, remendón de oficio y habitante en la calle del Canuto, ha robado unas alpargatas y media docena de pepinos. Tal pudiera ser tu desgracia que topases, al ser conducido a la cárcel (que irás, vaya si irás), con un periodista gráfico, en cuya contingencia bien puedes jurar que al día siguiente aparecerás retratado en los costados de los quioscos, con el ceño fruncido, rodeado de guardias, los pulgares unidos por las esposas y en la digna y correcta actitud de "cantar la gallina".

Otra cosa te ocurrirá si por merced de los hados tuvieras "don". Tu culpa puede perjudicar a los de tu clase y menoscabar lo que llaman los paradojistas "espíritu de cuerpo". Así, al público solo habrán de llegar tus iniciales, coyuntura que aprovechará el honrado comerciante de al lado para consignar que el P. P. detenido no es don Policarpo Pozanco, dueño del acreditado Bazar "La Mariposa", en donde sigue la increíble liquidación de géneros de punto; ni el don Pantaleón Pavón, dueño del Coliseo "Las Margaritas", donde se reúne lo más distinguido de la sociedad en las sesiones de moda...

Lo mejor que te puede ocurrir es ser prócer y tener derecho a anteponer a tu nombre de pila un "excelentísimo o ilustrísimo señor". En tal caso tu impunidad es muy probable y el silencio que se hará en torno de tus bribonadas será tan grande como el que ha de preceder al Apocalipsis.

De esta desigualdad, amigo Pedro, no debes culpar al periodista ni al periodismo. Tú no sabes lo que es escribir teniendo pendiente de un cabello sobre la cabeza la espada o estaca de Damocles. Es muy fácil decir que los periodistas no hablamos claro, y muy otra cosa ir a batirse a un frontón con diez o doce caballeros. Quede el arrojito para el indio Gandhi. Y aún es menos peligroso sacar del mar un puñado de sal, quebrantando la ley de la "Gabela", que arrojar el salero de los donaires sobre la cabeza de un señor de los que te dejo descritos.

Consecuencia, querido Pérez: hay que tener "don"; es decir dinero, aunque sea hipotecando el cielo y empeñando hasta los ojos la tierra. Hay que ponerse en camino de prócer. En este peligroso juego de la vida social es menester "arrastrar de arriba" y hacer cinco bazas, no por lo que haya en el platillo, sino por la formalidad del juego.

Ahora me figuro, lector amado, lo que vas

a decirme: ni tú te llamas Pedro Pérez, ni siquiera Teotimo, ni eres de Bejarrucos de Arriba, ni has robado pepinos, ni has tenido arte ni parte en nuestros desastres políticos y financieros del fenecido régimen monárquico. Lejos de ser culpable, eres, precisamente la víctima en el hurto de las alpargatas y en la multiplicación de aquellos empréstitos ruinosos. Después de quedarte descalzo, has perdido un hijo o te has arruinado en tu industria, perseguida por los impuestos de la Dictadura. Tú no quieres el "don" para ocultar tus picardías, ni ser prócer para arrojar tierra sobre tus contratas y las ajenas. Quieres, sencillamente, que se haga justicia y que se sepa de una vez quién debe pagar los vidrios rotos. Como no tienes culpa no temes; a fuer de perjudicado pides justicia seca.

Entonces amado..., como te lames, te recomiendo la lectura de "El Debate" o "El Siglo Futuro" y si no te convencen, llama a "Cachano" con dos tejas.

Pero haz la siguiente declaración: "Señores míos: Todos ustedes son unos caballeros; pero han tenido la desgracia de que se les pierda nuestra capa; todos son desinteresados e inteligentísimos; pero han tenido el infortunio de que se les rompa nuestra hermosa vajilla en las manos. No se trata de buscar a los culpables de nuestras desventuras; pero si de que no vuelva a ocurrir. ¿Quieren ustedes, por favor, retirarse definitivamente y no seguir haciendo equilibrios con los poquísimos platos que nos quedan?"

Así, reconociendo las altas virtudes de los excelentísimos señores bejarruqueños de nuestra antigua política monárquica, podremos guardar la vajilla que queda en lugar seguro y no perder de vista la llave del armario..., "por si las moscas".

David DIAZ

## Sucesos en la provincia

## Incendio en una fábrica de jabones

Comunican de Cañete de las Torres que en una fábrica de jabones de don Miguel Cuesta Haya se declaró un incendio en varios bidones de aceite.

El siniestro pudo ser dominado, pero originó pérdidas por valor de dos mil pesetas.

La fábrica no estaba asegurada, habiéndose originado el fuego casualmente.

## Los autores de un robo

La guardia civil de Posadas ha llevado a cabo la detención de Francisco González y José Navarro Claro, autores de un robo de metálico y especie llevado a cabo en una cantina de Palma del Río.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

OCASION: Pellizas desde 12 pesetas. Gabanes desde 20. Trajes hechos desde 25, en EL METRO y sus tres sucursales.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Castro del Río don Federico Millán.

En Camas (Sevilla) ha dejado de existir don Juan Agustín Palomar Cano, padrastro de nuestro compañero el redactor de "Diario de Córdoba" don Marcelino Durán de Vellilla, que con tan triste motivo se ha trasladado a dicho pueblo.

Nuestro pésame al estimado compañero.

Falleció en Fernán Núñez el culto maestro nacional don Alfonso Ademuz Montilla, escritor notable, laureado en varios certámenes literarios celebrados en Córdoba.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha dejado de existir en esta capital el probo e inteligente funcionario municipal don Rafael Reina Fustegueras.

La noticia de esta defunción ha producido general sentimiento, pues el finado contaba en Córdoba con generales simpatías por su carácter afable y su acendrada honradez.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros queridos amigos la simpática y bella señorita Irene Polo y su hermano don Juan.

## Sucesos y denuncias

## Las hay de armas tomar

Ha sido denunciada en esta Comisaría de Vigilancia Trinidad Luque González que fué a casa de Manuel García Sánchez haciéndolo objeto de insultos, así como a un hermano de Manuel llamado Francisco.

## El que rompe, paga

Esperanza Letamendia, dueña de una casa de lenocinio establecida en la calle de Alonso de Burgos, ha denunciado a don Cristino Fallo, que porque le negó la entrada en la casa, rompió a puntapiés unos cristales de la cancela.

## Mujer lesionada

Trinidad Rodríguez Camúñez fué a un chozo en el que vive su madre, en el Campo de la Verdad y allí ha sido maltratada por Ricardo Moyano Luque.

Resultó con erosiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

## Maleante detenido

Por cometer actos inmorales en la vía pública y ser un conocido maleante fué detenido Alfonso Martínez Alcaide.

Ingresó en la cárcel a cumplir quincena gubernativa.

## Arrollado por un carro

En la Avenida de Obispo Pérez Muñoz ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carro que transitaba por dicha vía arrolló al niño de dos años, Baldomero Martínez Pedraza, con domicilio en la casa número 13 de la citada calle.

El muchacho resultó herido, siendo curado en la casa de socorro de contusiones erosivas en el pie izquierdo, otras en la pierna y región parietal del mismo lado.



## IMPRESIÓN POLÍTICA

### YA TENEMOS CONSTITUCIÓN, AHORA...

La primer ley fundamental del Estado Republicano ha tocado a su fin. No falta más que sancionarla y ponerla en práctica con la serenidad y la comprensión debida a como fué estructurada.

Surge la incógnita de lo que tiene que suceder luego. No es difícil que las cosas, después de haber despejado los más serios inconvenientes, puedan subsanar con facilidad los más pequeños que puedan acontecer. Pero como si partimos de un punto, y este punto lo concretamos, las derivaciones que de él partan si no se consigue que lleven la misma fijeza de significado, pueden fácilmente desviarse por otros cauces y por otros caminos ajenos a lo que se esperaba, tenemos todos, cada uno desde su puesto evitar cualquier perturbación que pudiera dar al traste con lo mejor concebido que realizara.

Ya tenemos Constitución. Ahora...

¿Qué va a pasar? ¿Qué panorama político se vislumbra para interpretar esta Constitución? En artículos anteriores he señalado ya las diferentes soluciones que los políticos creen más factibles de llevarse a efecto. Pero una vez más hay que insistir en la pasividad exterior del pueblo que pasa en estos momentos por una tranquilidad aparente respecto a su porvenir, y que, sin embargo, lleva en su interior la duda de lo que pueda pasar. No hay ciertamente en la opinión una gran confianza política,

en que el aspecto gubernamental se llegue a esclarecer conforme a las exigencias y a las necesidades del momento. Es indudable que esta opinión piensa en un político y en un partido como el más acertado regulador de la marcha política. No ha decaído ni su entusiasmo ni su fe en el hombre. No ha decaído tampoco la confianza en el partido que este hombre acaudilla, porque ha sabido colocarse en un plano de altura que si no es comprensible para muchos, la opinión con su gran atisbo psicológico, sabe comprenderlo y estimarlo.

Frente a este hombre las envidias se han desatado y quieren buscar fórmulas para eliminarlo de un primer gobierno constitucional. Estorba a muchos planes. Puede ser un enemigo peligroso por su misma conciencia del cometido y del Destino. Sin embargo, su figura, aun sumida más en el silencio que en el desengaño, se acrecienta cada vez más, y cada vez más ejerce sobre la opinión una influencia indudable.

Faltan pocos días para que la República nombre a su presidente. La personalidad de don Niceto Alcalá Zamora no es por nadie discutida para este momento. Todos, absolutamente todos, acatarán al mediador lírico de antagonismos y de controversias, al espíritu amplio y consecuente, y al hombre que todo se lo ha jugado en aras de una sinceridad irreprochable, para ocupar la más alta magistratura del Estado.

Ya tenemos Presidente. Ya tenemos Constitución. Ahora... en este paréntesis solo resalta un hombre con trazo firme para regir los destinos de España desde el Gobierno. Y este hombre, quieran o no quieran, se llama Alejandro Lerroux.

Fernando DICENTA

## POLÍTICA INTERNACIONAL

### Las relaciones entre España y Polonia

Por el tratado de Versalles se constituyó Polonia en una nación libre, acabando de este modo la más injusta y angustiosa de las situaciones en que se haya podido encontrar un país.

Entre los recuerdos de la generación que ahora se halla cerca del declive, permanezca vivo el esfuerzo heroico de los polacos, sus vanas tentativas para librarse de la esclavitud. Hoy después de siglo y medio de sufrimiento, Polonia vive una nueva vida y se ha colocado rápidamente entre las naciones de primera categoría.

En medio de la conmoción que sufre ahora el mundo entero, Polonia no es probablemente bastante conocida. Los polacos co-

nocen bien a España, y tienen cariño a su maravillosa belleza natural, sus riquezas artísticas, sus tradiciones históricas, su delicioso clima, mientras que los españoles sólo conocen a Polonia por los rasgos de muchos de sus hombres, como Juan Sobierki, el que con energía y rapidez salvó a la civilización europea, impidiendo a los turcos que se extendieran por la Europa Occidental, pero no por su belleza, algo velada por la tristeza del pasado, ni por su música dulcemente exquisita, ni por su arte muy notable, sus industrias y sus importantes productos minerales.

Esta falta de conocimiento de Polonia—no sólo de los españoles—se explica fácilmente cuando se tiene en cuenta que hasta 1918 toda la actividad polaca se desarrollaba a través de los países que la oprimían, es decir, Rusia, Alemania y Austria.

\*\*\*

La constitución polaca, votada el 17 de marzo de 1921, fué concebida de acuerdo

con el régimen republicano y parlamentario. En cuanto a los deberes y los derechos de los ciudadanos, la constitución polaca establece principios generales y normas constitucionales que aseguran la libertad y la igualdad política y social de todos los ciudadanos, el respeto de la propiedad y la protección al trabajo. La república polaca garantiza a todos, sin distinción de nacionalidad, de lengua, de raza o religión, protección absoluta de la libertad y propiedad.

En cuanto a la organización del Estado, la constitución polaca toma por base los principios de la democracia. En el dominio de la legislación, Polonia adoptó el sistema bicameral.

\*\*\*

Las relaciones comerciales entre Polonia y los otros países no se han desarrollado sin dificultad, porque antes de la guerra existía una formidable organización de especuladores alemanes que había monopolizado el comercio de Polonia. Muchos intercambios de mercancías se hacen aún por vía indirecta, es decir, que los productos llegan y salen a Polonia como si llegasen o saliesen de Alemania.

Pero esta última influencia extranjera va desapareciendo y entre España y Polonia, como consecuencia del tratado de comercio estipulado en mayo de 1930, el cambio de mercancías se hace ya en su mayoría por vía directa. Este tratado de comercio admite que España y Polonia se concedan el trato de naciones más favorecidas. Polonia goza de "la segunda columna del Arancel español" y España tiene todas las rebajas que Polonia concede a otros países que con ella tengan concertados convenios arancelarios.

Los primeros resultados estadísticos son bastante alentadores. España ha exportado a Polonia, en cantidad notable, vino, naranjas, uvas, corcho, etc., y Polonia ha exportado huevos, tubos de hierro para construcciones, simientes de remolacha, carbones, etcétera.

Los visitantes de Polonia observaron fácilmente cómo los productos españoles son preferidos a los demás. Además, en Barcelona y en Bilbao el carbón polaco es apreciado como excelente.

Estas comprobaciones demuestran que las relaciones comerciales entre los dos países están llamadas a desarrollarse considerablemente. España habrá que tener en cuenta que los mercados polacos sirven de tránsito para los países Bálticos.

Giuseppe TORRE

## CORDOBA RACING CLUB

### AVISO

Por la presente se cita a los señores socios para junta general extraordinaria que se celebrará en los altos del Círculo Mercantil el domingo 6 del corriente a las diez y media en primera citación y a las once en segunda.

Orden del día:

Participación en el campeonato de Liga. Proposiciones de la Junta Directiva.

Ruegos y preguntas.

Elección de cargos vacantes.



### ¿LOS MUERTOS, DE MATANZA?

No quisiéramos que nuestra jovialidad alcanzara hasta el sagrado recinto donde nuestros semejantes descansan en un eterno sueño; pero el hecho por demás significativo nos lo impone.

El numerito que ha ofrecido el capellán del cementerio de San Rafael, introduciendo en aquel lugar sagrado un cerdo sacrificado de matute, daría margen a los robespierre de "La Traca" para confeccionar un número extraordinario de su abracadabrante revista con grabados a todo color.

¡Pero no crean ustedes que el matutero curita admitió el cadáver del cerdo para darle apropiada sepultura! ¡Quiá!

Enseguida admitía él allí un muerto si no se le presentaba la documentación correspondiente como es corriente a la probidad de todo funcionario que en algo estime sus deberes.

El admitió allí el cerdo sacrificado en un cortijo, con la sana intención de convertirlo en morcillas y chorizos y hasta para sacarle unas tapitas con el deliberado propósito de regarlas con oloroso montilla, en holocausto de tan extraordinario acontecimiento.

La verdad es, que ese cerdo, no era justo que lo enterraran en el lugar donde descansan tantos restos de persona humana, como podría haber dicho algún concejal retrospectivo.

¡Cualquiera convence ahora a ese cura de que nos hallamos bajo los designios de la República!

¡Habrás visto el macabro capellán!

### "LA CICLOSTYLDE"

No se trata de una nueva estrella de la pantalla que venga a iluminar con sus irrisaciones el firmamento de la cinematografía.

Nada de eso. La "Ciclostylde" es una máquina más de las muchas que lleva inventado el ingenio del hombre para con ellas trabajar lo menos posible, restando a la vez brazos para hacer más imposible aún la organización social.

Ahora parece que nos quieren colocar en el Ayuntamiento una de esas maquinillas y ello ha dado margen para que en la agrietada casona Consistorial se reproduzcan regocijantes escenas que fueron patrimonio de la época de la Dictadura, porque la Ciclostylde se presentó allí precedida de una cohorte de señoritas esquisitamente perfumadas, muy artísticamente decoradas y con un desgranar cascabelero que dió al traste en poco rato con la ingénita seriedad de los municipales allí congregados.

Hubo momentos en los que se nos antojó asistíamos a la representación de aquella famosa revista que sus autores denominaron "El arte de ser bonita" y hasta a algún concejal le encontramos cierto parecido con el espirituado Agapito cuando tímidamente oteaba por los ojos de la cerradura.

¡Qué manera de castigar! ¡Qué dominio y qué glacialidad en el aguante!

¡Cuántos diablillos desatados danzaban en aquellos ojos!

Y era de esperar que tras de aquella escena, nos acometiera en el lecho la inevitable pesadilla.

Cuando en el paroxismo de nuestro entusiasmo danzábamos *in mente* ante una Ciclostylde en plena Chozza del Cojo, nuestra compañera nos largó un feñón en la barriga que nos hizo volver a la realidad.

—¡Pero oye—nos decía con malas jechuras—¿Quién es esa tal Matilde a la que tanto nombrabas?

—¡No te apures mujer, es una máquina de copiar que querían vender hoy en el Ayuntamiento!

—De copiar, ¿eh? Pues a ver si te copio yo los cinco deos en la cara.

### EPIGRAFES COMENTADOS

"La reforma agraria".

"El purgatorio cierto y el paraíso problemático".

¡Qué le hemos de hacer!

Nos conformaremos con una delanterita de anfiteatro.

JOSELITO

### DE ARTE

## ESTAMPAS Y ESCULTURAS

La primera noche de este mes de diciembre que hoy empieza, lanza a las direcciones la hoja cortante de un crudo frío. Las encrucijadas que circundan el Ateneo madrileño, iluminan sus entradas, con la luz agónica de algún farol de gas, olvidado en la estética absurda de una urbe moderna y con visos de ubicuidad. Madrid es quizá la única gran capital, donde aún quedan estos rasgos, disparatadamente tradicionales, de una civilización pretéritamente olvidada. Vamos a girar una visita de arte. Construiremos una crónica sincera. Una visión noble de la exposición. No haremos crítica, sencillamente porque no queremos hacerla, porque creemos que solo debe hacer crítica aquel que haya creado arte y arte genial. Es sencillamente absurdo ver baquetear, con

toda la bilis disparatada de los incapacitados—que son la mayoría de los críticos—a los comienzos balbucientes o enérgicos de un novel, nada más que por darse el gusto de meterse con un arte que no ha hecho, que no sabe hacer y con un artista que no conoce y que por empezar, no podemos probar hasta cuando y hasta donde puede llegar su fama. Nosotros no podemos ser así. Visitaremos la exposición de este joven artista y después hablaremos de ella. Nada más ni nada menos. Ya es bastante.

\*\*\*

Un hombre joven preside la exposición: Alberto. Es el artista, es el autor, es el creador de un arte que puede no ser autóctono, pero que él le ha dado personalidad propia. Exhibe once esculturas y veintitrés estampas. Vamos examinando una por una las esculturas, y una por una las estampas. Los hacemos en seguida con la preocupación del artista. Es una preocupación idealista. El artista ha perdido, ha olvidado a la Naturaleza. Huye de las visiones reales, para caer en lo ideal, que solamente ha podido ver en la Naturaleza de su imaginación. Prescinde por completo de las formas de la Naturaleza. Este olvido es la religión de su arte, de este arte de Alberto, tan suyo, y produce líneas; gran cantidad de líneas, llenas de gracia y suavidad, de una plasticidad eminentemente decorativa que van trazando dibujos, esbozos, siluetas y arabescos de ensueño y quimera.

La ejecución de las estampas, es limpia y perfectas. Manifiestan fielmente reproducidas, las fantásticas e ilógicas formas que el artista ha concebido. Semejan ilustraciones. Ilustraciones sencillas, apropiadas para un cuento maravilloso de Wells.

Es un arte que no lo parece. Parece haberse olvidado del arte, para ser solamente un juego, un pequeño juego de arte. Hay que prescindir del clasicismo para admirar al autor. Prescindimos y sencillamente, como en un juego de admiración, le admiramos, y llegamos a más, le comprendemos.

El arte impresionista de Alberto, encajado en las escuelas nuevas, encontrará adeptos, bastantes adeptos, que han de admirarle, porque como él, pueden—y ha de ser así—padecer un apartamiento espiritual de la Naturaleza, que les hará vivir en un arte, que aunque pueda parecer de juego, y de juego sencillo, tiene estética, que es característica del arte.

\*\*\*

Dejamos la exposición con la visión noble y sincera que prometimos. No somos críticos. No queremos ni podemos ser críticos, por lo cual, al transcribir nuestro parecer, diremos, sencillamente, como en un juego de arte de las palabras, que la exposición de esculturas y estampas impresionistas de Alberto, nos ha gustado, nos ha parecido arte, un arte disparatado, pero bonito y simpático. Un arte de ilustración para creaciones de quimera.

El clasicismo se olvida. La Naturaleza se pierde. Lo conocido de todos huye del artista. Parecerá ficción o parecerá juego, pero es arte.

Eduardo Isaac Hernández

# EL CUENTO - DE HOY -

# LA VIEJA

Era una vieja que vivía en compañía de su hijo, en una aldea de Bairrada, allá junto a Luzo. El hijo estaba casado. La mujer no quería a su suegra, como es costumbre. Su corazón chorreaba a veces amargura y tormentos en aquella choza de campesinos donde las inercias de la enfermedad y la invalidez de los años no le dejaban casi mover una paja de la cocina al huerto y del huerto a la cocina.

Una noche, era por diciembre, en la falda de Oarámulo, y a la vista de la sierra de la Estrella, siempre nieve ¡por diciembre!, una noche, a la hora de la cena, los odios de la nuera mostraron más vivos a la vieja sus dientes ponzoñosos. Ella, oyó, oyó, oyó... Pero aquella vez era terrible. Dejó caer la cuchara en el fondo de la cazuela en que comía, y lentamente se echó sobre los hombros, a modo de capote, la saya de estameña que vestía. Y solo pasando un momento, dijo, en voz muy baja, tartamudeando por la emoción:

—Si os estorbo en casa, díganmelo, que me voy en seguida.

Y alargaba la pobre cabeza blanca a fin de no perder una palabra de lo que sin duda iba a responder su hijo. Pero el hijo de la vieja, único hijo, quedóse callado con los ojos en la cazuela y triturando entre los cachillos de los incisivos, restos de cortezas olvidadas en la mesa.

Pasaron algunos segundos, durante los cuales no se oía nada más que el tic tac seco, monótono, casi burlón del reloj de pared, por cima de una grande arca de castaño. La nuera se irguió rápidamente.

Y al entrar en la cazuela vacía de las sopas, la cena, se volvió y dijo:

—Ya sabe que nadie le hará caso. Que se vaya o que se quede, nos importa poco.

¡Y aquel hijo, callado, envolvió su cigarrillo al otro lado de la mesa, sin mirar las profundas arrugas de su miseria y de su edad! La pobre mujer se puso de pie, desenmoheciendo las junturas para disponerse a marchar.

Sacó del arca media docena de trapos viejos que ella tenía. La casa que su padre le había dado, era la legítima, y que ella regaló al hijo el día en que el villano se casó.

Desde el corral parecía que la nuera gruñía: ¡No se marchará el vejestorio!

Abrió dulcemente la puerta de la casucha y se fué. ¡Qué tormenta de nieve caía, Nuestra Señora de la Mortagua! Todo el campo estaba vestido con camisa nueva y muy blanca; de la luna se deslizan gruesos luceros, color de perla, color de ceniza, a través de la nevada que cae. Y un vendaval de copos parece que se empeña en empujar a la vieja para adentro de la casa, como quien la aconseja que se abrigue.

—¡Déjame, déjame, maldito granizo!—responde trágicamente la pobre expulsada, como si hablase con el vendaval— Tú no mandas ahí nada y su dueño me ha dado a entender que estaba yo de más entre los que viven allí, maldito granizo.

Sus fuerzas se agotan, levanta los ojos a

Dios y un vago terror se apodera de su espíritu en aquella soledad funesta del camino. Dentro de poco, ni siquiera podrá apartar los copos de nieve que le caen a la cara y le golpean las arrugas; de tal manera tiene entorpecidas las manos. Una laxitud traicionera comienza a invadirle de los pies a los cuadriles, y de la punta de los dedos a los extremos superiores del antebrazo. Reza una salve a Nuestra Señora de la Mortagua. Irá a llevarla para la lámpara para una alcuza de acéite nuevo si la socorre, pero ¿cuándo?, ¿cuándo?

Comenzaba a invadirla una laxitud traicionera, e iba subiendo. Hay un momento en que ya no puede... Salve Reina madre de Misericordia. Señora de la Mort. Y la pobre vieja se acurruca en la vereda, con los pies y las manos crispadas... "Vida y dulzura y esperanza nuestra"... Y se cae de lado, cerrando los ojos en una suprema agonía...

Despierta al calor de una lumbre que chisporrotea; es una casa ya vieja y pobre, y un viejo aviva la hoguera con ramas de pino seco, que va partiendo y poniendo en el fuego. El viejo, risueño, cariñoso, se ha aproximado.

—¡Eh, mujer!

Ella solo percibe vagamente sus voces de protección.

—¡Eh!—repite el buen hombre.

Sus ojos le miran ya con solicitud más concentrada.

—¡Eh!, hermana mujer.

La vagabunda le reconoce entonces. Es el molinero de Pego, que la había cortejado de moza, y que en Mortagua, por la romería de agosto, le arrancó la confesión de un amor, que la inconstante, más tarde... ¡Muchachas!... ¡Muchachas! Ella le había jurado no casarse con otro cuando se marchó a ser soldado. Y el pobre diablo, al volver, se la encontró casada.

La vieja no dice nada; han pasado cincuenta años y una gran conmoción la agita y envuelve y entorpece. Hace un esfuerzo para levantarse del rincón; es mejor, a fin de comenzar su peregrinación por esos montes, bajo la nieve, hasta que las manadas de lobos la acometan. Y como él la mira, se levanta a decir:

—¿Pero qué voy yo a hacer aquí?

—¡Lo que hacen las personas de nuestra edad, hermana mujer! Poca cosa. Descansar.

—Dirán de nosotros que dormimos...

—¿Y qué importa eso a nuestra edad? El último que se muera cerrará los ojos del que se haya ido antes. Déjese estar aquí. Es como si mi hermana volviese del otro mundo.

Ella miraba pensando en las caras que la ceniza dibujaba caprichosamente sobre el brillo rojo de la brasa. Y en el campo no cesa de caer la tormenta de nieve.

Poco después contábale él su vida. Era una tranquila historia de trabajos, con poca lucha contra las miserias, pero también con raras sacudidas de alegría.

Fialho de Almeida

# LA MODA EN PARÍS

La última nota boulevardier la constituye la incorporación a la moda de los trajes sastre. El invierno nos hace amar amablemente esta clase de trajes. Las chaquetas son de diferentes formas para satisfacer todos los gustos, aunque seguimos más cerca del año 1880 de 1932. Hay haldetas apenas cortadas en forma solamente lo preciso para dar movimiento a la línea y otras rectas y cruzadas, pero con cinturón. Las levitas tres cuartos han desaparecido. Los adornos son varios y múltiples.

En cuanto a las faldas, no se mantienen con la rigidez británica a que la moda inglesa tiende. La parte superior ceñida por canesú más bien ancho. La moda, sin embargo, no excluye la falda de capa de 1900.

Siguen siendo los colores predilectos de las elegantes parisinas, el negro, el verde y el marrón. Entre ellos se baraja a la sutileza elegante de un violeta que se desliza silenciosamente para ocupar un puesto de honor en el cuadro de los que se lleva.

Las mangas de piel o por lo menos las medias mangas que pasan del codo, constituyen la nota más saliente. Los cuellos como siempre, sin embargo los anchos cuellos de piel de dos caras se ven menos que los pequeños abrochados debajo de la barba. El bolsillo de piel exterior también se lleva mucho. Así como las incrustaciones en las chaquetas. Hay que cuidar que cuanto mayor desorden aparente se imprima a estas aplicaciones, el resultado será más elegante.

Ustedes me preguntan, ¿y las blusas? Y yo les contesto, que la seda espléndida, otomán, raso, seda adamascada, siempre en un solo color, son telas que van muy bien para con las blusas con que actualmente hemos de tocarnos. Vuelven los rizados y los encañonados a rodear el cuello y las mangas. Y vuelve la chorrera.

Las blusas se sujetan con la falda o se cruzan encima, a menos que tengan cierto aire de suater.

Los colores predilectos para estas blusas, son los siguientes: Verde imperio, los rosas vivos, los azules calientes, los amarillos y rojos, éstos, si se trata de completar trajes muy oscuros o negros. Para los otros tonos recomendamos mucho cuidado al elegir.

Los encajes y la lencería que constituyeron la nota veraniega, han pasado al llegar el invierno.

Me olvidaba advertiros que no debéis procurar para vuestras faldas, si queréis pasar por plazas de elegantes, adornos que concuerden con la chaqueta. Las chaquetitas todas en piel, son elegantísimas y van bien con toda clase de falda sastre, o con los trajes de terciopelo.

Ya teneis, amigas mías, la norma parisina de este invierno, si no me haceis caso, allá vosotras con la responsabilidad que contraigais con la distinción y con la elegancia.

Pierrete de Montparnasse

¿Necesita reparar su automóvil?  
Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se habla de la posibilidad de que se constituya un Gobierno de concentración republicana para sustituir al actual

### La elección de vocales de un comité paritario

Madrid, 3 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una orden de Trabajo, disponiendo que las elecciones para designar cinco vocales efectivos, tanto como suplentes, del Comité Paritario de Despachos y Oficinas de Peñarroya y Puelblonuevo, se celebrará en un plazo de 20 días.

Los representantes patronos serán designados por la Patronal Minero Metalúrgica de Peñarroya y la representación obrera por la Asociación de Empleados de dicha localidad.

### La organización de la Casa del Presidente

Madrid, 3 (5,15 t.).—Se ha publicado un decreto disponiendo que se presente a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley referente a la organización de la Casa del Presidente de la República.

### Otras disposiciones oficiales

Madrid, 3 (3,30 t.).—La "Gaceta" inserta hoy entre otras disposiciones:

Decreto de Guerra disponiendo pase a la reserva el general de brigada don Adolfo Jiménez Castellano.

Nombrando comandante de los Somatenes armados de Cataluña al general de brigada en situación de reserva don Pascual Gracia Terruca.

Autorizando al ministro para cubrir con carácter forzoso, los destinos de jefes y oficiales de Ingenieros de la Península y África.

### Las fuerzas del ejército del actual reemplazo

Madrid, 3 (3,30 t.).—El "Diario Oficial" publica una disposición fijando en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931, que formará en filas y en 2.365 los que quedarán afectos al cupo.

El día 20 del actual se celebra el sorteo público en todas las cajas de recluta.

### Marcelino Domingo habla del futuro político

Madrid, 3 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Bilbao que ha sometido al ministerio un gran plan de obras para el desenvolvimiento de la instrucción.

El plan—agregó—me parece estimable y digno de todo estímulo y desde luego habré de apoyarlo.

Agregó que para el actual Instituto de Enseñanza se crea en Bilbao un Patronato Cultural, parecido al que funciona en Barcelona, y análogo al que en virtud de un próximo decreto habrá de instituirse en Valencia.

Después manifestó que también le ha

visitado una comisión de Sabadell que le ha señalado el plan de aquel Ayuntamiento en materia de enseñanza.

También dijo que en los Institutos de Avilés, Pamplona y otros, se ha creado una sección destinada al preparatorio para el bachillerato.

Interrogado acerca del momento político manifestó que estima equivocado el que los partidos republicanos pretendan gobernar prescindiendo de los socialistas.

El Gobierno que se constituya no debe ser presidido por un socialista, pero si colaborar en él.

Es un grave error formar un Gobierno republicano teniendo en la oposición a los socialistas y creo que hasta que se aprueben las leyes complementarias que son esenciales para la Constitución, los socialistas no deben de dejar formar parte del Gobierno, ni los republicanos deben gobernar sin su colaboración.

**Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ**

### Lerroux regresará el lunes

Madrid, 3 (4,15 t.).—Por conducto autorizado se sabe que el lunes por la mañana llegará a Madrid el señor Lerroux, interrumpiendo sus gestiones de la Sociedad de Naciones, cuya colaboración se considera sumamente eficaz.

Los demás delegados españoles continuarán en París.

### Reunión internacional

Madrid, 3 (4,15 t.).—El señor Dani, jefe especial del ministerio de Estado, ha dicho que se van a reunir los jefes de "bureau" que con carácter internacional que se celebrará en Copenhague el día 11 de enero.

### Visitas al subsecretario de Estado

Madrid, 3 (4,30 t.).—Esta mañana visitó al subsecretario de Estado el embajador de Italia para lamentarse de la publicación de algunos artículos publicados en varios periódicos y que considera ofensivos para su Gobierno.

También recibió la visita del ministro del Uruguay para hablarle de la publicación en la "Gaceta" de cierto decreto que a su juicio puede influir en la marcha de las negociaciones con su país.

### La mañana del Presidente

Madrid, 3 (5,15 t.).—El jefe del Gobierno desde el ministerio de la Guerra se trasladó a la Presidencia donde recibió numerosas visitas.

Una Comisión del Congreso de propietarios de camiones y usuarios estuvo a entregarle las conclusiones aprobadas.

### En el ministerio de Marina

Madrid, 3 (4,30 t.).—El ministro de Marina recibió esta mañana a una comisión de Tineo que se interesó en la resolución de asuntos marítimos.

El subsecretario del ministerio, señor Varela dijo que tenía mucho gusto en comunicarles que se ha firmado el decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada que tanto beneficia a dicho personal.

### Dos notas de Economía

Madrid, 3 (4,30 t.).—Se ha facilitado una nota diciendo que el estudio realizado por la Junta de Economía Nacional sobre la inspección hecha sobre la importación de maíz demuestra que no es necesario modificar los derechos arancelarios que gravan la importación, ya que si bien este cereal ha experimentado en su procedencia una baja, queda compensada con la variación sufrida en los cambios.

Otra nota hablando de la cosecha durante el año actual.

Dice que si bien la cosecha ha sido inferior a otros años en Aragón y Castilla la Vieja, en cambio en Cataluña, Navarra, León y Castilla la Nueva ha excedido a la de los años precedentes.

### Albornoz cree que hay que hacer política

Madrid, 3 (5,30 t.).—El ministro de Fomento conversando esta tarde con los informadores dijo:

—Hay mucha política. Toda me parece bien. Creo que hay que hacer política.

—Se habla de un Gobierno de concentración republicana presidido por los socialistas—insinuó uno de los periodistas.

—Eso me parece un nuevo error. Yo creo que los mismos elementos que han confeccionado el Código fundamental deben de hacer las leyes complementarias. De la forma indicada significaría que existía una oposición de 112 diputados que por no tener representación en el Gobierno se inclinarian siempre a su partido.

Añade que los socialistas deben formar parte en el Gobierno que se constituya y sólo en caso de que no se aviniera a colaborar en él, se habrá de formar un Gobierno de concentración republicana de izquierda.

Nuestro partido que aún no se ha reunido para adoptar posiciones, no colaborará en un Gobierno de concentración republicana de derechas.

Ya hablamos de eso en la comida de Lardy y quiero recordar que el señor Lerroux dijo que deben continuar las mismas personas del actual Gobierno.

Terminó diciendo que la semana próxima será de extraordinaria actividad política.

### El gremio de vinos de Valencia

Madrid, 3 (5,15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado por una comisión del Gremio de Vinos de Valencia para pedirle su inclusión en el comité paritario de bares.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 3 (6,30 t.).—A las cinco y diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay escasa animación en tribunas y escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el despacho ordinario.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Sigue la sesión.

### El Gobierno concede el lazo de Isabel la Católica a la Argentina

Madrid, 3 (6,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Señores, esta mañana, como ministro de Estado interino, he firmado un decreto concediendo el lazo de Isabel la Católica a doña Antonia Mercé "La Argentina", como premio a su labor de dar a conocer a los públicos extranjeros el arte puro de la danza española.

Esta noche tendré el gusto de imponer a tan insigne artista la condecoración en el teatro Español donde viene actuando.

La condecoración es un regalo particular mío y tengo que hacer constar que esta concesión es la primera que hace el Gobierno de la República.

### En Pamplona los tradicionalistas promueven alborotos

Pamplona, 3 (5,30 t.).—Con motivo de ser hoy el día del patrono de Navarra, San Francisco Javier, se celebró una ceremonia religiosa a la que asistieron los parlamentarios vasco-navarros con el señor Beunza.

Un grupo de nacionalistas y tradicionalistas se situó frente a la Diputación profiriendo gritos contra la Comisión gestora por haber suprimido esta fiesta.

Un grupo de exaltados entró en el edificio y colocó en el balcón central la bandera vasca.

Mientras tanto otros grupos daban vivas a la República social.

El señor Beunza aconsejó calma a los tradicionalistas, pero éstos continuaron en su actitud hostil.

Poco después nutridos grupos de republicanos subió al balcón destrozando la bandera que habían colocado.

Con motivo de estos incidentes los ánimos están muy excitados y se teme que se reproduzcan los sucesos.

### Huelga en Málaga

Málaga, 3 (5,30 t.).—Se ha declarado en huelga el gremio del ramo del vestido.

Esta tarde se celebra una reunión en la que se acordará si conviene solicitar la intervención del Comité paritario.

### El pleito de los estudiantes valencianos

Valencia, 3 (6,30 t.).—El pleito estudiantil continúa en el mismo estado.

Los estudiantes de Medicina acordaron continuar prestando servicio en las Polí-clínicas, pero no entrar en clase.

### Los obreros se amotinaron y obligan a dimitir a los concejales

Guadix, 3 (6,15 t.).—Comunican de Torre Cardela que se amotinaron los obreros contra el Ayuntamiento.

Grupos de ellos penetraron violentamente en las Casas Consistoriales para obligar a dimitir al alcalde y a los concejales.

Para evitar que los ediles abandonaran el Ayuntamiento sin dimitir amontonaron en la puerta tablones y otros obstáculos.

Acudió la guardia civil dispersando a los revoltosos.

Han sido detenidos afiliados a la Asociación Obrera y que fueron los promotores del motin.

Se busca al secretario de la Asociación que ha desaparecido.

### Continúa la huelga general en Vitorie no registrándose incidentes

Vitoria, 3 (6,30 t.).—La noche transcurrió con tranquilidad, retirándose a las once las fuerzas del ejército.

La guardia civil siguió patrullando por las calles, sin tener que intervenir en incidente alguno.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos e invitando al comercio a abrir sus puertas.

Esta mañana abrieron los comercios y continuó patrullando la fuerza pública.

En la plaza de Abastos se adoptaron precauciones, acudiendo muchas personas a hacer sus compras.

La huelga general continúa, pero los obreros la dan por fracasada.

### Royo Villanova se encuentra casi restablecido de su dolencia

Zaragoza, 3 (6,30 t.).—Según el informe facilitado hoy por los médicos forenses el catedrático señor Royo Villanova se encuentra en estado satisfactorio, esperando que dentro de muy pocos días quede totalmente restablecido.

El gobernador ha dicho que hasta que los médicos no le comuniquen que el señor Royo está fuera de peligro, no ordena que emprenda el viaje hacia el lugar de su confinamiento.

**OCASION:** Abrigos lana color cortos para señora, desde 2,50 pesetas, y negros desde 3 pesetas, en EL METRO y también en sus tres sucursales

### PROFESOR DE INGLES

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, diríjase a esta redacción.

**FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA**  
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Císter, 3 Tel. 1253

Córdoba

### COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato  
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.  
Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

### Clínica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X

CONSULTA, DE 11 A 4

EDUARDO DATO, 5, DUPLICADO

## DE LA DIPUTACION

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Esta mañana nos manifestó el señor Guerra Lozano que le había visitado en su despacho oficial el alcalde de Castro del Río, don Federico Millán que iba acompañado por el secretario de aquel Ayuntamiento, para hablarle de importantes asuntos que afectan a aquella villa.

El presidente nos hizo un cumplido elogio de la aptitud y condiciones de expresado alcalde, que es un celoso y activo cumplidor de sus deberes y sabe estar en contacto continuo con las primeras autoridades provinciales.

### LOS PASEOS DIARIOS DE LOS ACOGIDOS EN EL HOSPICIO

El presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación ha celebrado una larga conferencia con el director de la Casa de Socorro Hospicio don José Guerra Moreno y el visitador de dicha casa de beneficencia don Baldomero López Luque para organizar los paseos diarios de los acogidos de ambos sexos, respondiendo a la iniciativa del primero, de que asistan durante tres horas a las clases dentro de la casa, y por la tarde paseen por la sierra en unión de sus respectivos profesores recibiendo con deleite de éstos las sabias enseñanzas en plena naturaleza.

Tal procedimiento se viene siguiendo desde el lunes último y esta tarde a las dos y cuarto estuvo el señor Guerra Lozano en el Hospicio para ver la salida de los acogidos pudiendo observar con gran complacencia el estado de limpieza de todos y cada uno, dentro de su modesta indumentaria y también el orden, respeto y disciplina a los profesores.

Los nuevos grupos escolares funcionan normalmente pues los alumnos han notado con agrado el notable cambio experimentado en esta otra vida pedagógica que tanto ha elevado el nivel cultural de la Casa de Socorro Hospicio.

### LA LABOR DE LA DIPUTACION Y LOS CAMINOS VECINALES

Ayer conferenció extensamente por teléfono el presidente de la Comisión gestora con el Director del Banco de Crédito Local, don Manuel Marraco al que le expuso su deseo de que a la posible brevedad fuera remitido el dinero correspondiente a las últimas certificaciones de obras de caminos vecinales aprobadas y esta mañana ha tenido la satisfacción de recibir, cuando aún no habían transcurrido veinticuatro horas, la suma de 157.549,36 pesetas que afectan a los pueblos siguientes:

Luque.—Importe certificación número 4 de obra de construcción del camino vecinal "De Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque", 13.814,72 pesetas.

Villanueva de Córdoba.—Idem, idem, número 2 idem, idem, "De Villanueva de Córdoba a Conquista", 9.342,65.

Obejo.—Idem, idem, número 7 idem, idem, "De Obejo a su estación", 30.420,30.

Almedinilla.—Idem, idem, número 7 idem, idem "De la carretera de Monturque a Al-

calá la Real kilómetro 54 siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa", 20.411,86.

Fuente Obejuna.—Idem, idem número 1 idem, idem, "De Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada", 14.847,00.

Lucena.—Idem, idem, número 1 idem, idem, "De Jauja al puente de las Mestas por el camino del Monje", 21.324,18.

Priego.—Importe del saldo de la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal "Del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal, enlazando con el que conduce de Priego a la mencionada aldea", 12.068,16.

Los Blázquez.—Idem, idem, número 1 idem, idem "De los Blázquez a la estación de la Granjuela", 20.473,49.

Total, 157.549,36 pesetas.

Añadió el señor Guerra que este envío de fondos colmaba sus aspiraciones pues ya consiguió en su reciente viaje a la capital de la República, cuando asistió al Consejo del Banco habido el día 25 del pasado, el envío de más de ciento setenta y seis mil pesetas, pues todo ello era una justificación para él halagueña por su doble carácter de Presidente de la Comisión gestora y Consejero del Banco de Crédito local.

### VISITAS

Don Francisco Ortega, don Virginio Cano, don Teodoro Medero, doña Carmen Orellana y doña Natalia Arellana.

## DEL MUNICIPIO

### DENUNCIAS DE LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE HOY

Don Antonio Jiménez Montero, por tener habitaciones al parecer en estado ruinoso.

Don Manuel Carrillo, por abrir una zanja en el Campo Santo de los Mártires para el arreglo de una cañería, careciendo de licencia.

W. 2643639, de don Juan José Viso Cerbián, de Lucena.

W. 290, de don Enrique del Real López, de Córdoba.

### MUDANZAS

Relación de los vecinos de esta localidad que han solicitado cambio de domicilio en el día de hoy:

Juan Puente Vioque, de Parras, 4 a Tafures, 8; Manuel Colomina Rodríguez, de García Hernández, 49 a Muro de la Misericordia, 14; Dolores García Morales, de Juan Tociño, 5 a San Fernando, 63; Pedro Cabello Jiménez, de Constitución, 17 a San Fernando, 63; José Martínez Álvarez, de Moriscos, 35 a M. Misericordia, 16; Guadalupe Villar Navarro, de Pompeyos, 2 a San Fernando, 97; Araceli Silva, de San Fernando, 120 a Mateo Inurria, 1; Lázaro Entrenas Fernández, de R. de Isasa, sin número a Cardenal González, 106; Rafael Pérez Bailano, de Muñoz Capilla, 3 a Conde Arenales, 19; Carmen Barrilero García, de Muñoz Capilla, 3 a Conde Arenales, 19.

### EDICTO

Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Hago saber:

Que, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dictado por esta Alcaldía en Edicto fechado el once de agosto último, acerca de la inscripción de obreros en el Censo de trabajadores, he ratificado las órdenes a los Agentes de mi Autoridad para que redoblen el cuidado en la comprobación de que se observe tanto por patronos como por obreros las prescripciones mencionadas, en cuanto a los primeros exigiendo el justificante de clasificación en la Bolsa del Trabajo, y respecto a los segundos en la realización de este requisito inexcusable.

Concretamente en cuanto a las actuales y sucesivas labores agrícolas, es de todo punto indispensable la coordinación del esfuerzo de todos para que, sobre la base de aquellas determinaciones, los vecinos de Córdoba, sean colocados con anterioridad a los residentes en otras localidades, evitando así la posibilidad de incidentes lamentables.

Esta Alcaldía espera en atención a las circunstancias mencionadas, la colaboración eficaz de patronos y obreros del campo, para que en este aspecto las labores agrícolas se desarrollen dentro de las normas de serenidad que requieren el bien público y el supremo interés de la República.

Córdoba, 28 de noviembre de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

## APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas  
„Garage Cervantes,,

## La pavimentación en San Agustín

### Para los concejales de Santa Marina

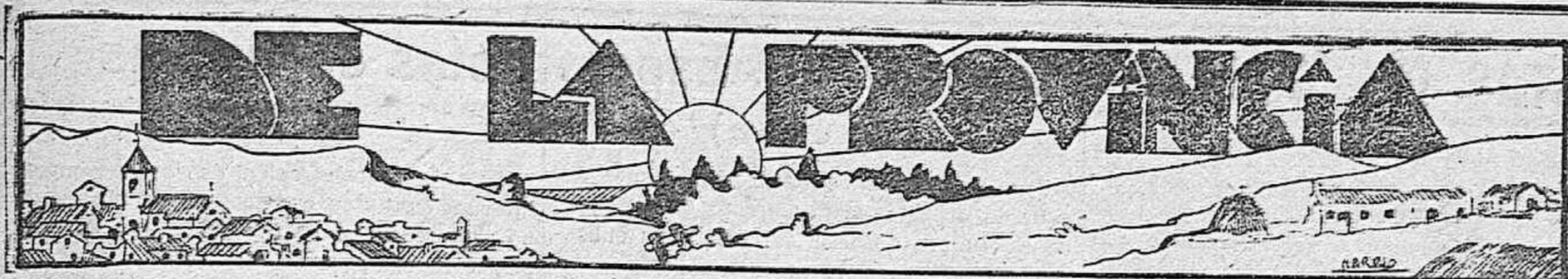
Firmado por Francisco Carrillo y en nombre de los vecinos del populoso barrio de San Agustín recibimos un escrito, que el firmante dirige a los concejales del distrito de Santa Marina.

En el mismo se da cuenta de las gestiones realizadas por los vecinos de San Agustín, para que cese el estado de abandono en que se encuentran las obras de pavimentación en aquel barrio.

Piden a los concejales, representantes del distrito en el Municipio, que intervengan hasta conseguir, que aquellas calles, al igual que ha ocurrido con otras, queden en condiciones de tráfico, ya que al comenzar las obras de reforma en San Agustín estaba librado el dinero para realizarlas.

Recuerdan los perjuicios, que se irrogan a aquellos vecinos con el abandono en que el municipio tiene aquellas calles.

Trasladamos a quienes corresponda la queja y protesta de los vecinos de la populosa barriada, esperando que sus aspiraciones se vean cumplidas a breve plazo.



## Bélmez

### FALLECIMIENTO

El día 16 del próximo pasado mes de noviembre falleció en Yepes (Toledo), a la edad de 36 años el que fué practicante titular de este Ayuntamiento y gran amigo nuestro, don Antonio Molina Cofrades.

Era el finado riguroso cumplidor de su deber y por esto y por su caballerosidad y afable trato, mereció siempre el respeto y estimación de todos.

Descanse en paz y reciba su familia, especialmente su hermano don Ambrosio, el testimonio de nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Corresponsal

## Peñarroya-Pueblonuevo

### DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Mucho silencio hemos guardado en honor a la República perdonando los errores en que han incurrido sus gobernantes, altos y bajos, suponiendo todo era debido a la transformación tan rápida de régimen que requería una firmeza y cierta comprensión que sólo el trasunto del tiempo podía proveer.

El silencio cuando trae como consecuencia el paso de una arbitrariedad es sinónimo de cobardía y nosotros como no queremos aparecer como tales, lanzamos una voz altisonante para que retumbe trepidante y fiscalizadora en los oídos de los que han amasado el presupuesto municipal de esta ciudad, para el año 1932, entre continuos errores, unos por conveniencias, otros por amistad, otros por timidez, otros por temor... y de esta forma se va fraguando un presupuesto que otros de mejor calidad que este, confeccionados en tiempos de la Dictadura, han criticado y han conceptuado altamente lesivos a los intereses del pueblo.

Los que estamos ligados durante toda nuestra existencia con el lazo fraternal del ideal republicano, lamentamos con todo el fervor que nos inspira ese ideal, tener que combatir a estos republicanos y socialistas (salvo señaladas excepciones), que componen el pleno de este Ayuntamiento, que no cumplen fielmente los deberes que se impusieron, reciente al advenimiento de la República.

Un millón doscientas ochenta mil pesetas integran el presupuesto; cifra escandalosa, dada la situación tan difícil porque atravesamos en esta ciudad, habiendo podido reducir ese presupuesto, que se eleva, en aumentos de sueldos para secretario, contador, empleados del Ayuntamiento, subvenciones ilegales, gastos que han podido reducirse y

infinidad de errores que sería difícil reseñar dada la cantidad de ellos y para eso se celebraron muchas reuniones acompañadas de técnicos incompetentes o mal intencionados en sus asesoramientos, y solo dos concejales de distintas minorías protestaron, en el acto de la aprobación, de la arbitrariedad que se estaba cometiendo.

Este es el Ayuntamiento democrático que nos legó la República. No hablemos del despilfarro de la Dictadura ni osernos mover el asunto de responsabilidades, pues las responsabilidades que a este Concejo le quepan, continuando con las normas anteriores, han de ser inexorables, pues incurren en la responsabilidad de haber engañado al pueblo que se entregó a él ciegamente, suponiendo solucionaría los conflictos pendientes en nuestra ciudad y por el contrario, agudiza la crítica situación porque atravesamos aumentando los gravámenes que pesan mortificantes sobre todos.

Corresponsal

## Hinojosa del Duque

### DEFUNCION

El pasado día 27 de noviembre ha dejado de existir en Madrid a donde marchó para ser operado de la afección que pa-

decía, nuestro paisano don Bruno Fernández Gil.

Ha sido muy sentida su muerte porque era persona de acrisolada honradez y contaba con la estimación de casi todo el pueblo.

En ésta se han celebrado solemnísimos funerales por su alma el día último de noviembre a los que asistieron numerosísimo público.

Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

### NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida y bella señora doña Josefina Fernández Bejarano, esposa de don Francisco Muñoz Rubio, Ingeniero Agrónomo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente. Felicitamos a los padres con motivo del natalicio de su primer hijo.

### NOMBRAMIENTO

Nuestro paisano don Antonio Muñoz Rubio ha sido nombrado Registrador de la propiedad de este partido.

Nos congratulamos muy de veras con ello por tenerle entre nosotros y le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Corresponsal



FOZOBLANCO.—Obreros que cobraron las bonificaciones del Retiro Obrero, y obreras que recibieron el subsidio de Maternidad, acompañados de las autoridades y personalidades de dicha población y de don Angel Cazorla (X), prestigioso agente del Retiro Obrero, que está realizando una laudable y beneficiosa labor.

## NOTAS DEL GOBIERNO

### AMENAZA DE HUELGA

Comunicó el gobernador civil a los periodistas que los obreros de una fábrica de tejidos de Pueblonuevo, han anunciado que en el plazo de veinticuatro horas declararán la huelga.

Agregó el señor Valera Valverde que la causa de este conflicto es el despido de tres operarios de la citada industria, porque insultaron y amenazaron al director de la fábrica.

Se realizan gestiones para evitar el paro, al que son contrarios la mayoría de los obreros.

### EL PRECIO DEL PAN DE FAMILIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de Economía Nacional de 15 de julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y sus productos, se fijan como precio máximo para el quintal métrico de harina integral, el de 54 con 58 pesetas en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obajuna, Hinojosa del Duque y Pozoblanco que se fija en 55,50 pesetas igual unidad, siendo el precio máximo a que podrá venderse el pan de familia en toda la provincia el de 55 céntimos de peseta el kilogramo.

Los precios de las harinas se entenderán al pie de fábrica y sin envase y tanto el de ésta como el del pan, empezarán a regir a partir de esta fecha y hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento debiéndose por las Alcaldías respectivas comunicar a todos los fabricantes de harinas y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Córdoba, 1 de diciembre de 1931.—El gobernador civil, *Eduardo Valera Valverde*.

### LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Anoche se recibió en este Gobierno un telegrama del Director general de Trabajo, que literariamente dice así:

"Decreto Presidencia trece pasado noviembre dispuso que la recolección de la aceituna en esa provincia y en la de Sevilla se hiciera con jornaleros de la provincia misma, lo mismo que se había ordenado para la de Jaén por decreto de 10 de noviembre, esto es, suprimiendo para estas operaciones el límite municipal y dejando subsistentes sólo el provincial, sin perjuicio de prescindir también de éste si la mano de obra provincial fuera insuficiente."

Con ello queda perfectamente aclarado y ratificado una vez más la absoluta libertad de contratación para la recogida de aceituna, dentro de la provincia sin limitación de términos municipales. Falta por saber si las contrataciones hechas con anterioridad al decreto de 13 de noviembre, en que permitía la contratación fuera de ellas pueden ser anuladas o no, y cuya consulta hecha por telégrafo en el día de ayer está pendiente de la resolución de la presidencia del Consejo, de donde dimanaban los referidos de-

## Alcaldía de Espejo (Córdoba)

Por el presente se hace público que por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 23 de noviembre anterior se celebrarán subastas públicas para el arrendamiento de los arbitrios municipales que después se dirán, las cuales tendrán lugar en esta Casa Capitular bajo la presidencia de esta Alcaldía y con la asistencia de otro señor concejal que designará este Ayuntamiento.

La duración de estos arriendos será de tres años, empezando en 1 de enero de 1932 para terminar en 31 de diciembre de 1934.

Los arbitrios que son objeto de subasta y tipos señalados para la licitación, son los siguientes: Arbitrio de Pesas y medidas, 45.000 pesetas; Idem sobre carnes frescas de todas clases, 102.000 pesetas; Idem sobre carnes saladas, volatería y caza menor, 15 mil pesetas; Idem sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, 19.500 pesetas; Idem por servicios del Matadero, 25.500 pesetas; Idem por ocupación de la vía pública con puestos fijos o ambulantes, 15.000 pesetas.

Las subastas se celebrarán durante los días 22, 23 y 24 de diciembre actual: a las doce y las trece horas del día 22 para las dos primeras; a las once y a las doce del día 23 para las dos segundas, y a las once y las doce del día 24, para las dos terceras.

Para tomar parte en las subastas se consignará previamente como depósito provisional el cinco por ciento del tipo correspondiente a una anualidad, y el remanente prestará fianza definitiva del 16 por 100 del importe de una anualidad que se determinará por la cantidad del remate.

Las proposiciones que no cubran los tipos señalados serán desechadas. Los pagos se harán por mensualidades anticipadas, precisamente en los cinco primeros días de cada mes.

Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo comprendido desde el siguiente día al en que aparezcan los edictos en el Boletín Oficial y "Gaceta de Madrid" para la de Carnes frescas, hasta el anterior al en que corresponda la celebración de las subastas.

### MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (en letra) por la subrogación en su favor de la exacción municipal del arbitrio establecido sobre (tal arbitrio) para los años de 1932 a 1934. Fecha y firma.

Lo que se publica para general conocimiento.

Espejo, 1 diciembre de 1931.—El Alcalde, *Francisco López*.

## A MI MUSA

No le cantes La Africana al público que ya "Chanela" y vé que solo Padilla Crespo vende la gorra Sirep...y el sombrero Iberia.

## Notas deportivas

Un descanso en el campeonato de Ligas : : : : :

Durante la celebración de los encuentros internacionales en que tomará parte el equipo representativo de España, queda en suspenso el campeonato de Ligas.

El campeonato de segunda categoría preferente : : :

El domingo 13 dará comienzo esta interesante prueba, que se ajusta al calendario que a continuación insertamos.

Los clubs que participan en este torneo se han dividido en dos grupos. El primero la integran la Balompédica Linense, Málaga Sport Club y Odd Fellows Balompié.

El segundo sólo cuenta con el Córdoba Sporting Club, Córdoba F. C. y Olímpica Jienense.

Primera vuelta.—13 de diciembre de 1931: Balompédica Linense-Odd Fellows Balompié. Córdoba Sporting Club-Córdoba F. C.

20 de diciembre: Odd Fellows Balompié-Málaga Sport Club. Córdoba F. C.-Olímpica Jienense.

27 de diciembre: Málaga Sport Club-Balompédica Linense. Olímpica Jienense-Córdoba Sporting Club.

Segunda vuelta.—3 de enero de 1932: Odd Fellows Balompié-Balompédica Linense. Córdoba F. C.-Córdoba Sporting Club.

10 de enero: Málaga Sport Club-Odd Fellows Balompié. Olímpica Jienense-Córdoba F. C.

17 de enero: Balompédica Linense-Málaga Sport Club. Córdoba Sporting Club-Olímpica Jienense.

### El partido del domingo

El próximo domingo día 6 se celebrará en el Stadium América un interesante encuentro para el campeonato de segunda categoría, grupo B, entre los equipos locales Unión Deportiva Ferroviaria y Athletic Club.

El partido comenzará a las tres y cuarto de la tarde.

Promete ser bastante interesante este encuentro, ya que el Athletic Club, juega el primero de estos encuentros para la competición y estar los demás equipos que forman parte en la contienda, empatados a un punto.

## ANTES

De comprar Pellizas, Gabanes, Checos de Moda, Plumas, Trincheras, Gabanes de cuero, Trajes hechos, Americanas, Pantalones confeccionados, Monos azules, Jerseys, Chalecos fantasía, Camisas, Camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos.

Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

## PARA 1932

AGENDAS, DIETARIOS, ALMANAQUES DE PARED, DE SOBREMESA, ETC.

En todos los tamaños, de todos los precios.

LIBRERIA LUQUE :: PAPELERIA

## Informaciones de hoy

## INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de ayer de la Cámara se explanaron varias interpelaciones interesantes

## Las Cortes Constituyentes

## QUEDA APROBADO EL DICTAMEN SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid, 4 (1,15 m.).—Continúa la sesión. Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

BALPONTIN dice que se proponía explicar una interpelación sobre los trágicos sucesos del Parque de María Luisa, pero quiere que se traiga a la Cámara el sumario que se ha instruido para que las Cortes puedan juzgar.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar el ruego al ministro de Justicia.

AYUSO formula un ruego que no se oye. (Entra en la Cámara el jefe del Gobierno).

ARAGAY pide que con motivo de la reorganización de los somatenes, se les despoje del espíritu de tiranía que le infundió Primo de Rivera.

Formula varias denuncias contra las sociedades agrarias de Barcelona.

El jefe del GOBIERNO promete ponerse al habla con el comandante de somatenes para atender la petición que se le hace y que estima de justicia.

El ministro de la GOBERNACION promete también comprobar las denuncias formuladas contra las sociedades agrarias de Barcelona.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a explicar la interpelación sobre el modus vivendi con Francia.

GARCIA BERLANGA interviene en el debate y se ocupa de la riqueza vinícola, que considera como la tercera de España y desde luego la más socializadora de todas.

Se extiende en consideraciones sobre las importaciones de Francia y afirma que las mismas concesiones que a España se han hecho a Grecia e Italia, pero en condiciones más ventajosas.

Propone que se aplaze la interpelación para cuando regrese a España el señor Lerroux.

RAOLA encarece la importancia que tiene para España el modus vivendi que se acaba de concertar.

Dice que Francia antes de ponerlo en vigor lo llevó a la Cámara y aquí se ha hecho a espaldas del Parlamento.

Expone el balance comercial de España antes de la guerra y dice que había un saldo favorable superior a doscientos millones.

En 1922 venció Francia con el modus vivendi y desde entonces el saldo viene siendo desfavorable para España, habiendo perdido nuestras industrias aquellos doscientos millones a que ascendían las importaciones.

El presidente de la CAMARA propone que se suspenda el debate para cuando regrese el ministro de Estado.

RAOLA insiste en que se trata de un tema de gran transcendencia para nuestra economía.

Se acuerda aplazar el debate hasta mañana.

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

MARRACO habla del funcionamiento de la Confederación, de la que dice se trata de un Estado dentro del Estado.

Encarece la importancia de la riqueza hidráulica de Aragón que habrá de repercutir tan favorablemente en la economía nacional.

Señala la trascendental labor iniciada por aquel organismo y enumera las obras que se llevan realizadas.

También hace historia de las gestiones de sus directores.

ALDASORO le interrumpe con frecuencia.

MARRACO afirma que el señor Albornoz ha acusado a la Confederación con datos falsos.

El ministro de FOMENTO protesta.

MARRACO insiste en que se acusó con los datos facilitados por los enemigos de la Confederación.

Elogia la labor que realiza este organismo y anuncia que pedirá se nombre una comisión parlamentaria para depurar las gestiones anteriores.

Se refiere a la intervención de cierto vocal al que acusa de haber facilitado los datos falsos.

Lo justifica por tratarse de un radical socialista.

ARTIGAS ALPON: Era radical socialista, pero ya no lo es.

MARRACO: Pues merecía serlo. (Estas frases provocan un enorme alboroto. Los radicales socialistas increpan a grandes voces al orador).

ANTONIO DE LA VILLA: Habrá que desnudar al señor Marraco.

NO OLVIDE: La casa que más barato vende las camisetas punto o afelpadas, las medias y calcetines es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

El presidente de la CAMARA que es el señor Barner advierte que todas las minorías son dignas de respeto.

Declara que la presidencia dá por no oídas las palabras pronunciadas por el orador.

MARRACO dice que la persona aludida defendía naturalmente al ministro de Fomento, como radical socialista.

El presidente de la CAMARA manifiesta y admite como buena esta aclaración.

MARRACO sigue hablando de la Confederación defendiendo los intereses de Aragón.

El presidente de la CAMARA ruega al señor Marraco que no haga alusiones personales.

MARRACO vuelve a censurar la conducta del ministro de Fomento que juzgó tan ligeramente la conducta de don Lorenzo Pardo, acusándole de cobrar grandes emolumentos.

Termina señalando el hecho de que las acciones de la Confederación descendieran sensiblemente al dictarse el último decreto del ministro de Fomento sobre aquel organismo.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre la pensión de la viuda de Canalejas.

Se autoriza al ministro de Fomento para hacer transferencias de crédito con destino a la organización de la Dirección de Ganadería.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre la ley de las clases de tropa.

SARRIA apoya y se toma en consideración una proposición prohibiendo a las Compañías de gas y electricidad que cobren más de lo que marquen los contadores.

Se abre debate sobre el crédito extraordinario de 783.385 pesetas, cantidad que se devuelve a la Compañía de Sierra Minera.

ALBA interviene y no se muestra conforme con que se devuelva este crédito solamente.

El ministro de HACIENDA explica el caso y dice que la Sociedad Sierra Minera pertenece a la Siderúrgica del Mediterráneo.

Añade que dicha entidad es de Bilbao y precisamente es donde tiene a sus adversarios y esta es una razón para que no quiera que se demore la ejecución de una sentencia.

ALBA estima que hay que pagar todos los créditos pendientes.

El ministro de HACIENDA: Son 26.

ALBA: Pues hay que pagarlos todos.

El ministro de HACIENDA: Pues lo primero que habría que liquidar es el crédito de Gardy, que su señoría tan bien debe conocer.

Añade que la Compañía Soto Aznar tiene

tres créditos pendientes y por las razones aducidas ha dado preferencia a aquel.

ALBA acepta las razones del ministro; pero insiste en que convenia pagarlos todos.

Queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate un proyecto de ley según el cual a la disolución de las Cortes no se aplicarán el artículo 81 de la Constitución.

SANTA CRUZ apoya un voto sobre la forma e que el presidente de la República puede disolver las Cortes.

GALARZA señala la importancia de este debate y pide que se aplazase la discusión para prevenir a las minorías.

CORDERO opina igual.

ORTEGA y GASSET entiende que debe pasar a estudio de la Comisión de Constitución.

Se acuerda aplazar el debate.

Se pone a discusión el dictamen de Instrucción pública ratificando el decreto sobre enseñanza religiosa.

GOMEZ ROGI (sacerdote) pide que se aplazase la aplicación del decreto para que los sacerdotes que se dedican a la enseñanza puedan adquirir discípulos.

ALBORNOZ rechaza el voto.

Propone que se discuta el articulado y que el señor Gómez Rogi defienda su propuesta en los artículos.

GOMEZ ROGI dice que no tiene nada que añadir a lo dicho.

JUARROS por la Comisión también rechaza el voto.

Añade que como a él le desecharon tantos votos, ahora se opone al deseo de los curas.

GOMEZ ROGI: La razones del doctor Juarros no están a la altura de sus estudios biológicos. (Risas).

Queda aprobado el artículo primero.

Los restantes también quedan aprobados con algunas observaciones del señor Gómez Rogi.

MARTINEZ MOYA pide que se indulte a los cursillistas que por movimiento pasional no acudieron al primer llamamiento.

TERRERO formula algunas observaciones.

Queda aprobado el dictamen.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

### El vuelo del aviador italiano

Madrid, 4 (1,30 m.).—El aviador italiano Huncles ha aplazado por veinticuatro horas la continuación de su raid a causa de las malas condiciones atmosféricas.

Esta mañana realizó un vuelo sobre los alrededores de Madrid.

Mañana a primera hora si lo permiten los datos meteorológicos, reanudará el vuelo con dirección a Londres.

### El ferrocarril Orense-Zamora

Madrid, 4 (1,30 m.).—Hoy se reunieron los diputados gallegos y zamoranos, cambiando impresiones sobre el ferrocarril de Benza a Zamora.

Las noticias que tienen son las del que no se paralizarán las obras.

**Romanones votará a Alcalá Zamora**  
Madrid, 4 (2,30 m.).—El conde de Romanones anunció esta tarde a los periodistas que votará la candidatura de Alcalá Zamora.

Interrogado sobre la próxima crisis dijo que a su juicio se presenta con claridad meridiana.

### El estudio de la reforma agraria

Madrid, 4 (1,30 m.).—La minoría radical se reunió esta tarde estudiando la reforma agraria.

Fué examinado el voto particular que presentará el señor Gómez Hidalgo.

Se expresó el propósito de hacer al señor Lerroux un gran recibimiento a su regreso a Madrid, pero no se tomó acuerdo alguno concreto, pues se ignora todavía la fecha definitiva en que llegará a Madrid.

### El humorismo de Prieto

Madrid, 4 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso comentaba esta tarde el ministro de Hacienda con varios diputados la clase de traje que habrán de vestir los consejeros con motivo de la proclamación del presidente de la República.

El señor Prieto decía que a su juicio convenía ir de frac, y humorísticamente comentó que para algunos es posible que le sirva de mortaja ministerial.

### El ministro de Hacienda es contrario al indulto

Madrid, 4 (2,15 m.).—Esta tarde Luis de Tapia conversó en los pasillos de la Cámara con el señor Prieto, al que pidió se interesara por el indulto general.

El ministro le contestó que él desde luego era contrario a que se den indultos.

Opina que ello equivaldría a echar a la calle a 15.000 indeseables que vendrían a recrudecer los conflictos y a plantear otros nuevos.

Añadió que en todo caso se podría conceder un indulto muy restringido.

Tapia reiteró sus deseos aunque reconociendo que el indulto debe concederse con algunas restricciones.

### Los cargos en la Casa del presidente de la República

Madrid, 4 (2,15 m.).—Aún no se ha decidido nada sobre los cargos de la casa del presidente de la República.

Sin embargo, se cree que se nombrará secretario general a don Rafael Sánchez Guerra.

Los cargos diplomáticos no se cubrirán hasta que regrese el señor Lerroux.

Se ha desmentido que el general Cabanellas vaya a ser nombrado jefe del Cuarto Militar.

Lo que si parece cierto es que el señor López Lago será designado introductor de embajadores.

Se respetará al personal subalterno que servía en la Casa ex real.

### Opiniones de los dirigentes de la organización ferroviaria

Madrid, 4 (2,15 m.).—“Heraldo” publica esta noche opiniones de los dirigentes de la organización ferroviaria sobre los acuerdos adoptados en el Congreso celebrado ayer.

Todos coinciden en la necesidad de ir a la nacionalización de los ferrocarriles, como única solución al problema.

Esperan que así lo reconozca el Gobierno.

Para repuestos legítimos “Chevrolet,”  
“Garage Cervantes”

### Una noticia desmentida

Madrid, 4 (2,15 m.).—Los periódicos desmienten la noticia publicada por “El Chicago Tribune” según la cual los Borbones se proponían llevar a la República española al Tribunal de La Haya por la incautación de sus bienes.

### Se va a hacer una edición de medio millón de folletos del texto de la Constitución

Madrid, 4 (2,30 m.).—Esta noche manifestó el señor Prieto a los periodistas que se había acordado hacer una edición de quinientos mil folletos del texto Constitucional.

Cuatrocientos mil se repartirán entre los centros oficiales y los organismos culturales de toda España.

El resto se repartirá en Madrid el día de la proclamación de presidente de la República.

Agregó que se ha desistido de utilizar las carrozas, pues llevan emblemas monárquicos.

### El resultado del plebiscito es favorable a la terminación de la huelga

Bilbao, 4 (3,15 m.).—Hoy se ha celebrado el plebiscito de los obreros de los Altos Hornos.

El escrutinio terminó después de las seis de la tarde. En Baracaldo votaron 1.501 en favor de la terminación de la huelga y 295 en contra y en Sestao votaron por reintegrarse al trabajo 1.775 y en contra 400.

En vista de este resultado el reintegro a las fábricas será inmediato.

El Gobernador dijo que esta mañana intentaron manifestarse los elementos extremistas, pero fueron disueltos por la fuerza pública.

### Unos atracadores asaltan un despacho de Ferrocarriles y matan a uno de los empleados

San Sebastián, 4 (3,15 m.).—Alrededor de las siete de la tarde y cuando no había más que dos empleados, asaltaron el despacho central de los ferrocarriles del Norte tres individuos pistola en mano.

Los atracadores encañonaron al que expendía los billetes, llamado Jacinto Hoja y mientras tanto el otro empleado Demetrio Cayuela se abalanzó sobre el saco que contenía el dinero resguardándolo con su cuerpo.

Los desconocidos dispararon contra éste último, matándolo.

A lruído de las detonaciones acudió mucha gente y la confusión fué aprovechada por los atracadores para darse a la fuga.

### Un carabinero prende fuego a su casa, arroja a las llamas a su hijita y se suicida

Segovia, 4 (3,15 m.).—El cabo de carabineros Miguel Carvajal maltrataba con frecuencia a su esposa.

Esta lo denunció y como consecuencia se ordenó su traslado a Algeciras.

Esta tarde Miguel después de almorzar maltrató bárbaramente a su mujer y a su hija, niña de corta edad.

El carabinero prendió fuego a la casa y como viera que lloraba su hijita la arrojó a las llamas, de donde pudo ser sacada a unos pocos momentos con quemaduras gravísimas.

Miguel se ha suicidado.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### Caída casual

En la plaza de las Dueñas se cayó al suelo casualmente Juan Villegas Ariza, causándose una herida contusa con hematoma en el arco superciliar derecho y contusión con hematoma en el pómulo del mismo lado y erosiones en la nariz, lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

### Insultos y amenazas

Andrés Molina García, vecino de la casa número 106 de la calle del Cardenal González, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Vargas, conocido por "El Chato", por que con frecuencia va al domicilio del denunciante para insultar y amenazar a su esposa Ana Arjona Luque.

La denuncia ha sido tramitada al juzgado municipal del distrito correspondiente.

### Una denuncia por daños

Don Rodrigo Pozo López ha formulado denuncia contra el vecino de Jaén don Manuel Pérez Pareja por que el día 29 del pasado el camión de su propiedad, número 4533 de la matrícula de aquella provincia chocó en la calle de Málaga, esquina a la de Góngora con un automóvil de la propiedad del denunciante que iba conducido por José Be-

lido Espino, causándole desperfectos valorados en cien pesetas.

El asunto ha pasado al juzgado correspondiente.

### Hurto de una bicicleta

Cuando efectuaba unas compras en la droguería "El Globo", en la calle de Fermín Galán, el vecino de esta capital Manuel Castilla Molina, le fué sustraída sin que sepa por quien una bicicleta de su propiedad que dejó a la puerta del establecimiento.

### Desagradable consecuencia

El conocido picador de toros Salustiano Rico León, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el vecino de esta capital Manuel Guerra Damián, que maltrató a la niña de nueve años, Josefa Rico Reina, hija de aquél y a causa de la impresión sufrida ha enfermado, hasta el extremo de necesitar la asistencia facultativa del médico don Celso Ortiz.

### Una criadita aprovechada

Doña María Madueño Sánchez, ha denunciado a la que fué su sirvienta Rafaela León, domiciliada en la Plaza de San Eloy, número 11, por haberse llevado diversas prendas y efectos cuando estaba en su casa sin conocimiento de la denunciante y se niega a devolverlas.

## ¡ES EL COLMO!...

...de la diversión el asistir a cualquier producción en que trabajan los saladísimos cómicos Laurel y Hardy; pero es el colmo de la gracia la que derrochará en la parodia de "El Presidio" titulada DE BOTE EN BOTE que se estrena hoy a las seis y media y diez y media en el Cine Alkazar. Hay que verlo que les ocurre... Hasta intervienen en la sublevación de los presidiarios... No deje usted de ir hoy a DE BOTE EN BOTE y pasará más de una hora divertidísima.

## ACEITES, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS Garage Cervantes

OCASION: Telas para batas y vestidos de señora, desde 0,35 pesetas metro. Gamuzas para abrigos moda, desde 6 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

718

ORTEGA Y FRIAS

¿Qué hacía Daniel?

Lo mismo que otros días, vagó por las calles y por los alrededores de la población.

Pensaba volver a su vivienda después de cenar; pero se encontró con un amigo que lo detuvo, y la noche cerró antes que volviese a la Morería.

Por fin se vió libre.

Fué a su morada.

Desde allí pasó a la de su hija, encontrándola en un estado de agitación y trastorno que hubiera infundido temor al más indiferente.

—¡Por el infierno!—exclamó el ex capitán—. ¿Qué sucede?

Su hija, con la más escrupulosa exactitud, le refirió cuanto había sucedido.

La ira trastornó al noble Salvatierra.

Juraba y maldecía como un condenado; pero al fin se convenció de que nada había de conseguir con los arrebatos de la cólera.

La situación era grave, muy grave.

—Sosegáos, padre mío—le dijo María.

—¡Qué me sosiegue!...

—Es preciso hacer algo y no hacemos nada.

—¡Tripas de Lucifer!

—A estas horas debe saber el rey que os encontráis en Madrid, y por consiguiente...

—Comprendo.

—Os buscarán, os encontrarán y...

—No es eso lo que me importa, sino lo que a ti pueda sucederte.

—Ello es que tenemos que adoptar una determinación.

—Nos iremos de esta casa.

—Padre mío, me parece que deberíais consultar con Alberto y con su tutor.

—Es buena idea.

EL GRAN TIRANO

715

—¡Ah!—exclamó el gran tirano—. Ahora lo comprendo todo.

—Señor...

—Me habéis prestado un gran servicio.

—Vuestra majestad me honra mucho.

—Ahora podré poner a salvo muy grandes y muy respetables intereses. Cuento con vuestra lealtad.

El alcalde no acertó a responder.

Felipe II, añadió;

—Tened entendido que la torpeza más leve o una indiscreción cualquiera produciría grandes trastornos. Este asunto es muy reservado: desde este momento es grande vuestra responsabilidad.

—No estoy tranquilo.

—Debéis estarlo, si cumplís con religiosidad mis órdenes.

—Como siempre; pero...

—Quizás tendréis que mortificaros.

—Eso no me importa.

—Los deberes se cumplen con sacrificios.

—Lo sé.

—Retiráos a descansar.

—Dos corchetes han quedado en la calle Real de la Morería para observar.

—Muy bien.

—Y ahora...

—Permaneceréis en vuestra casa, hasta que cierre la noche, y a la hora conveniente se os presentará un hombre que os dirá lo que es preciso hacer. Mis órdenes las cumpliréis sin vacilar, aunque os parezcan muy extrañas.

—Que Dios me dé acierto.

—Os sobra inteligencia, aunque en esta ocasión lo que más necesito es vuestra lealtad. Que el cielo os bendiga.

## EL TRABAJO DE LOS HORTELANOS

## Acuerdos del Jurado mixto

Acuerdos del Jurado Mixto en cuanto al trabajo de los hortelanos de Córdoba y su radio:

- 1.º La jornada de trabajo será la legal.
- 2.º El jornal será para los asegurados por viajada, de 6,35 pesetas.
- 3.º Los jornales para los eventuales será de 7,50 pesetas.
- 4.º Las viajadas se entienden a uso y costumbre de los campesinos de Córdoba.
- 5.º El jornalero que sea empleado en el trabajo el mismo día que se le llame para efectuarlo se le dará una hora para hacer la talega, siendo esta hora por cuenta del patrono, pero si el obrero es buscado la víspera no tiene derecho a rebaja de esa hora salvo lo que dispone la base segunda en lo que se refiere a distancias del tajo.
- 6.º Los manijeros dirán a los obreros al dar de mano los que han de volver al día siguiente al tajo.
- 7.º Se aplica a estos trabajadores el apartado número 4 de las bases del trabajo de agricultores en lo que se refiere a los zagales menores de 14 años.

8.º Que se aplica también el apartado número 6 por lo que se refiere al estado de las mujeres.

9.º Se aplica también lo que se refiere a viviendas del apartado 7.

10. Las mujeres ganarán las tres cuartas partes que el hombre.

Córdoba a 2 de diciembre de 1931.—El Vicepresidente, G. Delgado.

El Secretario accidental, R. Benavente.

## Teatro Duque de Rivas

## EL ULTIMO DE LOS WOLFS

No obstante estar anunciada la película titulada "Juventud Dorada", no pudo proyectarse por la sencilla causa de no haber llegado la cinta.

En su consecuencia la Empresa Cabrera puso en la pantalla otro film muy interesante y sugestivo, el titulado "El último de los Wolfs".

La película gustó mucho al numeroso público que asistió al espectáculo, pues la trama novelesca que durante ella se desarrolla es muy interesante y con motivo de ella pasan ante los ojos del espectador bellos paisajes y escenas suntuosas, que son verdaderos prodigios del arte cinematográfico.



Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio, solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sirvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ  
Teléfono, 10-34.—CORDOBA.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
EN LA PLAZA DE ABASTOS  
se vende carne de borrego lechal  
3'20 pesetas

GANGA: Mantas de algodón desde una peseta. Mantas semilana, desde 2,50, en EL Metro y también en sus tres sucursales

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

716

ORTEGA Y PRIAS

Ya no podía don Pedro continuar la conversación. Salió de la cámara mucho más agitado que antes. Era imposible que recobrase la tranquilidad.

Para que se comprenda su trastorno, basta decir que era el mismo alcalde de Segovia a quien conocimos y que tan generosamente amparó al pobre Fermín.

Cuatro años después de aquellos sucesos, y como recompensa por sus buenos servicios, fué trasladado a la corte, donde muy pronto tuvo la reputación de honradez que merecía.

No había olvidado la historia de doña Mencía.

Ignoraba lo que había sido del pobre huérfano.

No comprendía por qué Felipe II llevaba su crueldad hasta el punto de perseguir a la hija de Daniel.

Supuso que éste vivía.

¿Y el hijo de doña Mencía de Castro?

Ni remotamente sospechó el honrado alcalde que el huérfano amaba a la hija de Salvatierra y que esta era la causa de aquella persecución injustificable.

Quería cumplir sus deberes de vasallo; pero su conciencia se lo estorbaba.

¿Qué le era posible hacer en tan crítica situación?

Para no cumplir las órdenes del rey tenía que quedar en descubierto, lo cual era muy peligroso.

Demasiado bien sabía el alcalde cómo el gran tirano castigaba a los que no lo obedecían ciegamente.

Por de pronto tenía que esperar a que llegase la noche.

¿Qué determinaría Felipe II?

Algo muy horrible.

Pronto se convencería el huérfano de que era insensata la lucha que había entablado tan temerariamente con el gran tirano.

## CAPITULO XVII

El alcalde empieza a ver claro

Siglos de agonía fueron para la infeliz joven los minutos de aquel día terrible.

Para nada le había servido su valor, y todos los planes se trastornaron desde el momento en que el alcalde se apoderó de los papeles.

Lo que ocultó tan valerosamente fué descubierto en un instante.

Esperó con ansiedad para ver a su padre y decirle lo que sucedía.

Ninguna determinación pudo adoptar, pues ni siquiera tenía medios de enviar un aviso a su amante.

Las horas pasaron con lentitud espantosa.

¿Qué debía temer?

¿Qué debía esperar?

La infeliz dirigió al Omnipotente súplicas desgarradoras.

El llanto fué su desahogo y su consuelo único.